

INFORME SECRETARIAL.- Manizales, treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021). **Rad. 2018-0381.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que por la secretaría del despacho se efectuó el nuevo registro en la página de emplazados, observando el principio de publicidad.

Se deja constancia que el presente proceso se encuentra pendiente para fijar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 77 del C.P.T y de la S.S.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Auto interlocutorio nro. 449

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 77 del C.P.T y de la S.S. dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por NELSON ESCOBAR MUÑOZ en contra de OLGA ROCIO ARANGO SÁNCHEZ en su calidad de heredera determinada de FERNANDO ARANGO TRUJILLO y de la señora LETICIA GALLO BOTERO, como cónyuge supérstite del causante y en contra de los herederos indeterminados del señor Arango Trujillo y, para tal efecto, se señala el día VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Deyf', followed by a comma.

DIANA CLEMENCIA FRANCO RIVERA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 086 de julio 01 de 2021.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA